

There are no translations available.

En este artículo trataremos la conveniencia de contratar una dirección IP fija y un nombre de dominio asociado a ella que nos permita publicar en Internet las páginas web de nuestro centro..

En este artículo vamos a tratar la conveniencia de contratar una dirección IP fija y un nombre de dominio asociado a ella que nos permita publicar en Internet las páginas web de nuestro centro o de un servidor web que manejemos nosotros.

Para que un navegador pueda visualizar una página web, necesita llamar al servidor web que contiene esas páginas que intenta visualizar, bien por su **nombre público** o bien llamándole utilizando la **dirección IP**

ión IP
del servidor web(dirección de internet
, p.ej.: 197.164.10.198
).

Para poder utilizar un nombre de dominio, previamente se tendrá que contratar. Para que se puedan ver nuestras páginas desde Internet tendremos que contratar una dirección IP fija, o dicho de otra forma, tener una dirección IP siempre disponible para nosotros.

Esto último es bastante sencillo si se dispone de una conexión con ADSL (se tratará en otro artículo), ya que la opción de contratar directamente una dirección IP para uso exclusivo es prácticamente imposible debido a la falta de direcciones libres que existe actualmente en el mercado.

Una conexión normal(tarifa plana o módem) proporcionada por un ISP(Proveedor de Servicios de Internet) no sería válida, ya que en estas conexiones es como si se nos prestara la dirección IP mientras estamos conectados, pero cada vez que nos conectamos al ISP, lo normal es que este nos dé una dirección IP diferente. Así los que quieran acceder a nuestras páginas no sabrán que IP estamos utilizando en cada conexión, de ahí la importancia de disponer también de una dirección IP propia.

Otra utilidad de tener un nombre de dominio es la posibilidad de personalizar nuestra dirección de correo (minombre@midominio.com).

A continuación se expone el guión de las cuestiones tratadas en este artículo:

¿QUE SON LOS NOMBRES DE DOMINIO?
¿QUE NORMAS DEBE CUMPLIR UN NOMBRE DE DOMINIO?
¿QUIEN Y COMO SE GESTIONAN?
¿COMO SE SOLICITA UN DOMINIO .ES?
¿COMO SE SOLICITA UN DOMINIO GENÉRICO?
USO DEL NOMBRE DE DOMINIO COMO ALIAS DE CORREO

¿QUE SON LOS NOMBRES DE DOMINIO?

El nombre público del servidor o la dirección IP donde encontramos esas páginas que buscamos con el navegador, junto con el nombre de la página en concreto que buscamos es lo que se denomina URL. Y el nombre público de un servidor es lo que se llama un **nombre de dominio**.

Por ejemplo, si desde un navegador intentan visualizar una página de nuestro servidor llamada *index.html*, en su navegador deberán poner la URL *http://www.misapuntes.com/index.html*, donde *www.misapuntes.com* sería el nombre de dominio de nuestro servidor e *index.html*, la página dentro de este dominio que intentan visualizar. O bien podrían haber puesto la URL *http://197.164.10.198/index.html*, utilizando la dirección IP de nuestro servidor en internet.

Por esto, para que alguien navegue por nuestras páginas poniendo un nombre (*p. ej.: www.misapuntes.com*) sin necesidad de conocer nuestra dirección en Internet, necesitamos "reservar" ese nombre (necesitamos registrar ese dominio como nuestro).

Los dominios se asignan siguiendo unos niveles. En el nivel superior o TLD se da la siguiente clasificación:

dominios geográficos, identifican un territorio determinado y están compuestos por las dos primeras letras de un país (**.es**, **.uk**, **.de**, etc). Puedes consultar todos los demás dominios geográficos en <http://www.iana.org/cctld/cctld-whois.htm>.

En España, en el año 2003 se publicó la Orden Ministerial del 18 de marzo por la cual se introdujo la figura del Agente Registrador, y se ofreció la posibilidad de registrar nombres de dominio de segundo nivel **.com.es**, **.org.es**, **.edu.es**, **.nom.es** y **.gob.es**.

dominios genéricos, no están asociados a un país determinado sino más bien tratan de establecer el carácter o propósito del nombre de dominio. Los usos más frecuentes son los siguientes: **.com**(uso comercial), **.edu**(entidades educativas), **.net**(servicios relacionados con Internet), **.gov o .gob** (gobierno), **.org** (organizaciones sin ánimo de lucro), **.mil** (militares), **.int** (organizaciones internacionales), **.info** (puntos de información en la red), **.biz** (negocios).

En la página <http://www.whois.sc> se puede consultar si está disponible el nombre de dominio que queremos contratar o bien los datos del propietario de un nombre de dominio ya existente.

Por ejemplo, la siguiente imagen es el resultado de consultar los datos de una página perteneciente al dominio .net:

□

Contratación de Dominios

Écrit par Pilar Ayuso Valiente
Mardi, 13 Septembre 2005 11:37

QUE NORMAS DEBE CUMPLIR UN NOMBRE DE DOMINIO? Las direcciones de Internet se componen de un nombre de dominio y una dirección IP. El nombre de dominio es una serie de caracteres que identifican a un equipo o grupo de equipos en una red. El nombre de dominio debe cumplir con las siguientes normas:

- Debe comenzar con una letra o un guión bajo.
- Debe estar formado por caracteres alfabéticos, numéricos o guiones bajos.
- No puede tener más de 63 caracteres.
- No puede tener más de 255 caracteres en total.
- No puede tener espacios en blanco.
- No puede tener caracteres especiales.
- No puede tener caracteres no imprimibles.
- No puede tener caracteres de control.
- No puede tener caracteres de escape.
- No puede tener caracteres de puntuación.
- No puede tener caracteres de formato.
- No puede tener caracteres de color.
- No puede tener caracteres de tamaño.
- No puede tener caracteres de posición.
- No puede tener caracteres de dirección.
- No puede tener caracteres de velocidad.
- No puede tener caracteres de peso.
- No puede tener caracteres de temperatura.
- No puede tener caracteres de humedad.
- No puede tener caracteres de presión.
- No puede tener caracteres de densidad.
- No puede tener caracteres de viscosidad.
- No puede tener caracteres de conductividad.
- No puede tener caracteres de resistencia.
- No puede tener caracteres de capacitancia.
- No puede tener caracteres de inductancia.
- No puede tener caracteres de impedancia.
- No puede tener caracteres de potencia.
- No puede tener caracteres de energía.
- No puede tener caracteres de trabajo.
- No puede tener caracteres de calor.
- No puede tener caracteres de frío.
- No puede tener caracteres de luz.
- No puede tener caracteres de sonido.
- No puede tener caracteres de olor.
- No puede tener caracteres de sabor.
- No puede tener caracteres de tacto.
- No puede tener caracteres de gusto.
- No puede tener caracteres de olfato.
- No puede tener caracteres de audición.
- No puede tener caracteres de visión.
- No puede tener caracteres de tacto.
- No puede tener caracteres de gusto.
- No puede tener caracteres de olfato.
- No puede tener caracteres de audición.
- No puede tener caracteres de visión.



Website Title: [Patones, un pueblo, un tiempo](#)
Response Code: 200
SSL Cert: [Link](#) SSL is expired!
Website Status: Active
Reverse IP: Web server hosts [30 websites](#) (see a list of the hosts)
Server Type: Apache/2.0.40 (Red Hat Linux) ([Get more info about Apache](#))
IP Address: [216.127.76.85](#) (see a list of hosts)
IP Location:  Texas - Houston - Everyones Internet Inc
Record Type: Domain Name